

CARTA CIRCULAR N° 150-GCGP-ESSALUD-2016

PROCEDIMIENTO DE PROMOCIÓN DE PERSONAL A LOS GRUPOS OCUPACIONALES DE PROFESIONAL Y TÉCNICO

AVISO DE CONVOCATORIA INTERNA

(Dirigida al personal de la Institución)

RED ASISTENCIAL CAJAMARCA

1. **OBJETO:** Cubrir con personal de la Institución los siguientes cargos:

Cargo a Cubrir	Especialidad	N° de Plaza	Nivel de Cargo	Dependencia	Código del Perfil (SISPROM)	Modalidad (*)
ENFERMERA		13844000	P-2	SERVICIO DE ENFERMERIA	P2EN-069	Interna
QUIMICO FARMACEUTICO		2839422N	P-2	SERVICIO DE FARMACIA	P2QF-070	Interna
ASISTENTE SOCIAL		1885525A	P-2	DEPARTAMENTO DE AYUDA AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	P2ASS-071	Externa
LABORATORISTA CLINICO		08785000	P-3	SERVICIO DE PATOLOGIA CLINICA	P3LC-072	Interna
PROFES. TECN. ASISTENCIAL		6612511F	P-4	SERVICIO DE PATOLOGIA CLINICA	P4PTA-073	Interna
TOTAL				05		

- * **Modalidad Interna:** Podrán postular a esta plaza **únicamente** los trabajadores de la Red Asistencial Cajamarca.
- * **Modalidad Externa:** Podrán postular a esta plaza todos los trabajadores que lo consideren pertinente, al margen que **laboren o no** en la Red Asistencial Cajamarca.

2. REQUISITOS GENERALES OBLIGATORIOS:

- Presentar Formato de Postulante al SISPROM (ver numeral 33 de la Carta Circular N° 150-GCGP-ESSALUD-2016)
- Presentar solicitud de Inscripción al cargo convocado – Formato de Inscripción (Anexo N° 02)
- Presentar Curriculum Vitae descriptivo, (según modelo Anexo N° 03) en original y la documentación que sustente el cumplimiento de los requisitos establecidos en el perfil.
- Presentar Declaración Jurada de Compromiso Institucional (Anexo N° 04).
- Copia del DNI vigente.

Se debe tener en cuenta, lo siguiente:

- ✓ Los postulantes son responsables de la presentación de toda la documentación requerida como de la verosimilitud del contenido de la misma.
- ✓ Los formatos deben estar correctamente completados y la documentación presentada debe ser firmada en cada hoja por el postulante y debidamente foliado todo el expediente (de atrás hacia adelante).
- ✓ Los documentos sustentatorios del CV deberán contar con la autenticación por Fedatario Institucional o Notario Público en original (no fotocopia), el cual consignará sello, firma y fecha de validación. La autenticación es válida desde el 07 de abril del 2016 hasta el 07 de octubre del 2016, no siendo válidas las efectuadas con anterioridad al plazo indicado.

Para el caso específico de la Resolución del SERUMS, se aceptará la copia fedateada del Ministerio de Salud sin ser necesario que esté fedateado por EsSalud, de darse el caso.

- ✓ La fotocopia de documentos que se presenten deben ser claras, legibles y completas. No se considerará aquellos documentos que no reúnan las condiciones indicadas.
- ✓ De considerar experiencia laboral en el Estado, de manera adicional a lo laborado en EsSalud, se considerará válido la presentación indicada en los numerales 40 y 41 de la Carta Circular N° 150-GCGP-ESSALUD-2016.

Para el grupo ocupacional Profesional:

- Tener la condición de nombrado o contratado a plazo indeterminado, como mínimo cuatro (04) años o más de servicios continuos prestados exclusivamente bajo relación laboral en ESSALUD.
- Tiempo mínimo de permanencia de dos (02) años consecutivos en un cargo de nivel inferior al que solicita acceder.

3. REQUISITOS ESPECIFICOS POR GRUPO OCUPACIONAL:

ENFERMERA

- Presentar copia autenticada por fedatario institucional del Título Profesional Universitario en Enfermería, al último día de inscripción.
- Presentar copia autenticada por fedatario institucional del Diploma de Colegiatura y Constancia de Habilidad Profesional vigente, al último día de inscripción.
- Presentar copia autenticada por fedatario institucional de la resolución de haber concluido el SERUMS vigente, al último día de inscripción.
- Acreditar con constancia o certificado autenticado por fedatario institucional de haber participado en cursos de capacitación como mínimo de cincuenta y un (51) horas o tres (03) créditos en eventos inherentes al cargo de Enfermera y relacionado con la dependencia donde se ubica el cargo, realizado con posterioridad a la emisión del Título Profesional Universitario y dentro de los cinco (05) últimos años. De considerarlo necesario, podrá adjuntar el Syllabus, programa o temario de los eventos.

Principales funciones a desempeñar:

- a) Brindar atención integral al paciente y entorno familiar, de acuerdo a un plan de atención previa evaluación profesional especializada.
- b) Desarrollar el proceso de atención de Enfermería al usuario, estableciendo el diagnóstico y evaluación de Enfermería.
- c) Organizar y ejecutar actividades de Enfermería de acuerdo al plan establecido, coordinando las acciones pertinentes con los miembros del equipo de salud.
- d) Participar en el plan de tratamiento médico y farmacológico administrando la terapéutica indicada y apoyar en procedimientos especiales de diagnóstico y tratamiento.
- e) Establecer y desarrollar estrategias que mejoren los nuevos procedimientos o técnicas para facilitar el sistema de trabajo diario en Enfermería.
- f) Realizar la entrega del Servicio e informar verbalmente y por escrito el estado del paciente durante su turno.
- g) Registrar los procedimientos y actividades de enfermería en cada turno para su consolidación diaria y mensual en el Plan de Tabulados.
- h) Asignar y supervisar las actividades del personal Técnico y Auxiliar de Enfermería y participar en su evaluación.
- i) Participar en acciones de Enfermería en casos de catástrofes y/o emergencias de acuerdo a directivas vigentes.
- j) Cumplir las normas y procedimientos de la institución, normas internas del Servicio y demás dispositivos legales.
- k) Realizar otras funciones que le asigne la jefatura inmediata superior.

QUIMICO FARMACEUTICO

- Presentar copia autenticada por fedatario institucional del Título Profesional Universitario en Químico Farmacéutico, al último día de inscripción.
- Presentar copia autenticada por fedatario institucional del Diploma de Colegiatura y Constancia de Habilidad Profesional vigente, al último día de inscripción.
- Presentar copia autenticada por fedatario institucional de la resolución de haber concluido el SERUMS vigente, al último día de inscripción.
- Acreditar con constancia o certificado autenticado por fedatario institucional de haber participado en cursos de capacitación como mínimo de cincuenta y un (51) horas o tres (03) créditos en eventos inherentes al cargo de Químico Farmacéutico y relacionado con la dependencia donde se ubica el cargo, realizado con posterioridad a la emisión del Título Profesional Universitario y dentro de los cinco (05) últimos años. De considerarlo necesario, podrá adjuntar el Syllabus, programa o temario de los eventos.

Principales funciones a desempeñar:

- a) Planificar, organizar, dirigir, coordinar, controlar, supervisar y evaluar las actividades en el área de Farmacia.
- b) Organizar, dirigir y supervisar el funcionamiento eficiente del servicio.
- c) Supervisar el correcto almacenamiento de los medicamentos, insumos y recetas.
- d) Promover el uso racional de los medicamentos, monitorizar y analizar el uso de los mismos.
- e) Participar en el sistema de fármaco vigilancia.
- f) Conformar el comité Farmacológico y otras que designe las autoridades.
- g) Supervisar el registro de porcentajes de coincidencia entre stock registrado y stock real.
- h) Cumplir y hacer cumplir con los reglamentos, manuales, normas, procedimientos y disposiciones vigentes.
- i) Otras asignadas por su jefe inmediato.

ASISTENTE SOCIAL

- Presentar copia autenticada por fedatario institucional del Título Profesional Universitario en Asistente Social y/o Trabador Social, al último día de inscripción.
- Presentar copia autenticada por fedatario institucional del Diploma de Colegiatura y Constancia de Habilidad Profesional vigente, al último día de inscripción.
- Presentar copia autenticada por fedatario institucional de la resolución de haber concluido el SERUMS vigente, al último día de inscripción.
- Acreditar con constancia o certificado autenticado por fedatario institucional de haber participado en cursos de capacitación como mínimo de cincuenta y un (51) horas o tres (03) créditos en eventos inherentes al cargo de Asistente Social y/o Trabador Social y relacionado con la dependencia donde se ubica el cargo, realizado con posterioridad a la emisión del Título Profesional Universitario y dentro de los cinco (05) últimos años. De considerarlo necesario, podrá adjuntar el Syllabus, programa o temario de los eventos.

Principales funciones a desempeñar:

- a) Elaborar programa de Bienestar Social dirigido a los pacientes y familiares, cuya realización contribuya a la rehabilitación de la salud.
- b) Brindar servicios de evaluación, tratamiento y rehabilitación social de los pacientes y familiares, sea en consultorio externo, interconsultas o visitas domiciliarias y laborales, etc.
- c) Efectuar estudios de investigación socio económico del paciente, familia y comunidad, coordinando con los centros laborales y/o sociedad, etc.
- d) Realizar consejería preventiva a pacientes y familiares en forma grupal o individual.
- e) Realizar pre diagnóstico e historias de casos sociales, consignando el tratamiento y plan de acción a seguir, etc.

- f) Coordinar con los médicos del servicio el resultado de las evaluaciones de los pacientes, contribuyendo a su tratamiento y rehabilitación.
- g) Efectuar coordinaciones institucionales para la transferencia de pacientes a otras entidades especializadas.
- h) Otras funciones que el Jefe Inmediato le asigne.

LABORATORISTA CLINICO

- Presentar copia autenticada por fedatario institucional del Título en Laboratorio Clínico o del Título de Profesional Técnico en Laboratorio o denominación similar, a nombre de la Nación, expedido por Instituto Superior Tecnológico, Instituto Pedagógico, al último día de inscripción.
- Acreditar con constancia o certificado autenticado por fedatario institucional de haber participado en cursos de capacitación como mínimo de cincuenta y un (51) horas o tres (03) créditos en eventos inherentes al cargo y especialidad que solicita acceder, y relacionado con la dependencia donde se ubica el cargo, realizado con posterioridad a la emisión del Título solicitado y dentro de los cinco (05) últimos años. De considerarlo necesario, podrá adjuntar el Syllabus, programa o temario de los eventos.

Principales funciones a desempeñar:

- a) Recibir y rotular las muestras provenientes de los diferentes Servicios médicos para el análisis correspondiente.
- b) Esterilizar, lavar y limpiar frascos de sustancias y colorantes específicos.
- c) Colorear frotices por métodos simples.
- d) Extraer muestras de sangre bajo la supervisión del Médico o del Laboratorista
- e) Afilar cuchillos de micrótomos y esmerilar vidrios.
- f) Preparar el material de laboratorio y los equipos de trabajo.
- g) Preparar las muestras para los análisis.
- h) Llevar los registros y control de los análisis tomados para la estadística mensual.
- i) Controlar, registrar y supervisar los ingresos y salidas de materiales e insumos del almacén.
- j) Ubicar a los pacientes en posiciones técnicas indicadas para la toma de los análisis.
- k) Velar por la seguridad y mantenimiento de los bienes asignados.
- l) Coordinar y mantener permanentemente informado al Jefe Inmediato sobre las actividades que desarrolla.
- m) Cumplir con los principios y deberes establecidos en el Código de Ética del Personal del Seguro Social de Salud (ESSALUD), así como no incurrir en las prohibiciones contenidas en él.
- n) Realizar otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne el Jefe Inmediato.

PROFESIONAL TECNICO ASISTENCIAL - ENFERMERÍA, FARMACIA, LABORATORIO, RADIOLOGIA, TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN U OBSTETRICIA

- Presentar copia autenticada por fedatario institucional del Título de Profesional Técnico a nombre de la Nación afín a la especialidad convocada, expedido por Instituto Superior Tecnológico, Escuela Superior Escuela Normal, Instituto Pedagógico, al último día de inscripción.
- Acreditar con constancia o certificado autenticado por fedatario institucional de haber participado en cursos de capacitación como mínimo de cincuenta y un (51) horas o tres (03) créditos en eventos inherentes al cargo y especialidad que solicita acceder, y relacionado con la dependencia donde se ubica el cargo, realizado con posterioridad a la emisión del Título de Profesional Técnico y dentro de los cinco (05) últimos años. De considerarlo necesario, podrá adjuntar el Syllabus, programa o temario de los eventos.

Principales funciones a desempeñar:

- a) Asistir al profesional de la salud en la atención integral del paciente.
- b) Realizar procedimientos asistenciales simples en el marco de la normatividad vigente y por indicación del profesional responsable.
- c) Operar equipos biomédicos en el ámbito de competencia y bajo supervisión del profesional asistencial.
- d) Acudir y atender de inmediato el llamado del paciente en el ámbito de competencia y dar aviso al profesional asistencial.
- e) Participar en actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad por indicación del profesional de la salud.
- f) Mantener ordenada, preparada el área de trabajo, muebles, material e instrumental médico quirúrgico de la unidad a la que se encuentra asignado, según procedimientos vigentes.
- g) Recoger, preparar, almacenar, ordenar y distribuir materiales, insumos, reactivos, instrumental médico quirúrgico, fármacos, formatearía por indicación del profesional de la salud.
- h) Identificar y registrar solicitud de examen del paciente.
- i) Cumplir con las normas de bioseguridad.
- j) Registrar las tareas y/o trabajos asignados e informar al profesional responsable.
- k) Velar por la seguridad, mantenimiento y operatividad de los bienes asignados para el cumplimiento de sus labores.
- l) Realizar otras funciones afines en de competencia que le asigne el jefe inmediato.

4. IMPEDIMENTOS PARA POSTULAR:

No podrá participar los trabajadores que aún cuando cumpla los requisitos del cargo esté inmerso en alguna de las siguientes condiciones:

- Prestar servicios a Modalidad (plazo fijo o determinado) del régimen laboral 728 o por Contratación Administrativa de Servicios (CAS).
- No tener como mínimo 04 años de servicios continuos laborando en EsSalud y 02 años consecutivos de permanencia en un cargo de nivel inferior al que solicita acceder.
- No presentar el "Formato de postulante al SISPROM", que se genere desde el 03 al 07 de Octubre del 2016.
- No presentar los documentos descritos como Requisitos Generales Obligatorios en la presente convocatoria.
- Estar designado en cargo de nivel Ejecutivo siendo trabajador del régimen laboral privado (D.L.728)
- Encontrarse en un cargo del mismo nivel profesional o técnico al que postula.
- Haber sido beneficiario de algún tipo de promoción en los últimos dos (02) años, contados a la fecha de publicación de la convocatoria.
- Si hubieran renunciado a la asignación al cargo al que postuló dentro de los últimos dos (02) años
- Se encuentren cumpliendo sanción disciplinaria o hayan recibido alguna sanción disciplinaria durante los doce (12) meses anteriores al primer día de publicación de la convocatoria.
- Mantener juicio pendiente con EsSalud por acciones de promoción o contar con medida cautelar sobre la materia.
- Estar inmerso en procesos judiciales y/o denuncias relativas a la institución en condición de Demandado.

5. LUGAR Y FECHA DE INSCRIPCIÓN:

La inscripción de los postulantes será del 03 de Octubre del 2016 al 07 de Octubre del 2016, de 8:30 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 pm a 4:00 pm en las Oficinas Administrativas de la Red Asistencial Cajamarca, sito en el Jr. Tarapacá N° 565 - Cajamarca.

NOTA: Se recalca que para postular deberá presentar los documentos descritos como Requisitos Generales Obligatorios y aquellos Específicos para el cargo al cual postula. Los postulantes que no lo hagan serán descalificados. Los documentos presentados no serán devueltos.

Cajamarca, 23 de Setiembre del 2016